



TEKOMBO'E HA TEMBIKUA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

**DIRECCIÓN DE ACCESO A LA CARRERA DOCENTE Y
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL EDUCADOR**

**CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL
NIVEL 1**

**DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y
DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS
REGIONALES DE EDUCACIÓN.**

**EVALUACIÓN ESCRITA: EJES TEMÁTICOS CON
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

**EVAUACIÓN ORAL: ELEMENTOS BÁSICOS DEL PLAN DE
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

Los ejes temáticos con referencias bibliográficas para la evaluación escrita y los elementos básicos del plan de enseñanza y aprendizaje para la evaluación oral fueron elaborados por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, cuyo contenido se encuentra disponible en formato digital para su descarga gratuita desde la página web: <https://mec.gov.py/talento/cms/>

Se recuerda que está prohibida la comercialización de los mismos de modo parcial o total en cualquier modalidad (compendios impresos y/o archivos digitales) o la adjudicación de autoría distinta a la mencionada.

2022



Patricia Lugo
Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD Y EDE



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL NIVEL 1: DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 2022

EVALUACIÓN ESCRITA

EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
1. Gestión del Currículum	<p>1.1. Propósito Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de Proyectos. Plan de Acción Educativa. Plan Nacional de Educación. Planes estratégicos. <p>1.2. Delineamientos curriculares</p> <p>1.2.1. Diseños curriculares establecidos para la enseñanza en instituciones de formadores de docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Nueva formación docente en Paraguay. Curso Probatorio de Ingreso: estrategias para la comprensión en castellano y guaraní, y para mejorar competencias de cálculos. Educación Intercultural Bilingüe. Características del nuevo currículum. Fines y objetivos. Antecedentes y concepción actual de la formación docente. Educación a distancia. <p>1.2.2. Diseños curriculares establecidos para la enseñanza en los niveles de educación Inicial, Escolar Básica y Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fines y objetivos de la Educación Paraguaya. Principios curriculares. Pilares de la educación. Características que orientan el currículum de Educación Escolar Básica y Educación Media. Educación Bilingüe. Adecuación Curricular. Componente fundamental. Atención a la diversidad. Componente local. Usos de las lenguas oficiales como lengua de enseñanza. 	<p>1.1.1. MEC (2016). <i>Especialización en aprendizajes basados en redes y liderazgo pedagógico. Módulo 8 Gestión de Proyectos.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.1.2. MEC (2018). <i>Plan de Acción Educativa 2018 – 2023.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.1.3. MEC (2011). <i>Plan Nacional de Educación 2024.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.1.4. MEC (2014). <i>Guía Metodológica para el diseño de planes estratégicos.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.2.1.1. MEC (2019). <i>La Nueva Formación Docente en Paraguay.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.2.1.2. MEC (2021). <i>Curso Probatorio de Ingreso a la Nueva Formación Docente. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 39 - 57).</p> <p>1.2.1.3. MEC (2020). <i>Jornada Técnica de Apoyo a Institutos de Formación Docente. Educación Intercultural Bilingüe. Comisión Nacional de Bilingüismo.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.2.1.4. MEC (2020). <i>Profesorado de Educación Inicial. Diseño Curricular. Ajustes parciales.</i> Asunción, Paraguay (pp. 4 -10).</p> <p>1.2.1.5. MEC (2020). <i>Diseño Curricular. Profesorado de Educación Escolar Básica para el 1° y 2° ciclos.</i> Asunción, Paraguay (pp. 7 - 33).</p> <p>1.2.1.6. MEC (2020). <i>Profesorado del área de Lengua y Literatura Castellana para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 9 -38).</p> <p>1.2.1.7. MEC (2020). <i>Profesorado del área de Ciencias Naturales para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 9 - 35).</p> <p>1.2.1.8. MEC (2020). <i>Profesorado del área de Ciencias Sociales para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 9 - 37).</p> <p>1.2.1.9. MEC (2020). <i>Profesorado del área de Matemática para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 9 - 40).</p> <p>1.2.1.10. MEC (2020). <i>Profesorado del área de Artes para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp. 11 - 39).</p> <p>1.2.1.11. MEC (2020). <i>Diseño Curricular. Técnico docente en Evaluación Educativa.</i> Asunción, Paraguay (pp. 6 - 11).</p> <p>1.2.1.12. MEC (2020). <i>Diseño Curricular. Habilitación pedagógica para egresados de educación superior.</i> Asunción, Paraguay (pp. 7 - 12).</p> <p>1.2.1.13. MEC (2021). <i>Técnico docente en integración pedagógica de las TIC. Diseño Curricular.</i> Asunción, Paraguay (pp.7 - 14).</p> <p>1.2.1.14. MEC (2020). <i>Diseño Curricular. Técnico docente en gestión educativa.</i> Asunción, Paraguay (pp. 5 -12).</p> <p>1.2.1.15. UNESCO (2021). <i>Garantizar un aprendizaje a distancia efectivo durante la disrupción causada por COVID 19. Guía para docente.</i> París, Francia.</p> <p>1.2.1.16. OEI (2020). <i>Guía iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia.</i> Madrid, España.</p> <p>1.2.2.1. MEC (2017). <i>Compilación de copia digital del apartado general de programas de estudios relacionados al diseño Curricular de los programas de estudios del 3°, 6° y 9° grados de la Educación Escolar Básica y de la actualización curricular del Bachillerato Científico de Educación Media. Dirección General de Desarrollo Profesional del Educador.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>1.2.2.2. MEC (2005). <i>Marco Curricular de la educación inicial. Capítulo I, III y IV.</i> Asunción, Paraguay.</p>



Ms. Patricia Lago
Directora
DACD Y EDE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos, participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación
del Desempeño del Educador

Yegros Nº 930 e/ Manuel Domínguez y Tte. Fariña

MEC Digital @MECpy

dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py

www.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL NIVEL 1: DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 2022

EVALUACIÓN ESCRITA

EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
1. Gestión del Currículum	<p>1.3. Planeamientos educativos de la enseñanza en aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> Componentes de una planificación. Evaluación como parte de la planificación. <p>1.4. Evaluación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe ejecutivo SNEPE 2018. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en los niveles de Educación Inicial, Escolar Básica y Media. Evaluación institucional: Autoevaluación. Evaluación externa. Planes de mejora. Certificación (calidad – licenciamiento – acreditación). 	<p>1.3.1. MEC. (1999). <i>Planeamiento didáctico</i>. Asunción, Paraguay.</p> <p>1.3.2. MEC (2016). <i>Módulo de capacitación docente continua y en servicio. Jornada 5. Tema: Evaluación como parte de la planificación</i>. Asunción, Paraguay.</p> <p>1.4.1. MEC (2020). <i>Informe Nacional de Resultados. Evaluación Censal. SNEPE 2018</i>. Asunción, Paraguay.</p> <p>1.4.2. MEC (2021). <i>Resolución N° 220, por la cual se aprueba el documento de orientaciones para evaluar el aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional</i>. Asunción, Paraguay.</p> <p>1.4.3. ANEAES (2019). <i>Resolución N°435 del Consejo Directivo. Mecanismo de evaluación y acreditación institucional para Instituciones de Formación Docente del Modelo Nacional de evaluación y acreditación de la Educación Superior de la ANEAES</i>. Asunción, Paraguay.</p> <p>1.4.4. MEC (2017). <i>Resolución N° 34842, por la cual se aprueba el mecanismo de licenciamiento de instituciones formadoras de docentes en su segunda versión</i>.</p>



Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD Y EBE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Yegros N° 930 e/ Manuel Domínguez y Tte. Fariña

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy

dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL NIVEL 1: DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 2022

EVALUACIÓN ESCRITA

EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
2. Gestión de Desarrollo Personal y Profesional	<p>2.1. Responsabilidad profesional.</p> <p>2.1.1. Funciones y responsabilidades de docentes catedráticos, media jornada y jornada completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Misión. Función principal. Responsabilidades. 	<p>2.1.1. MEC (2007). <i>Resolución N° 2309. Por la cual se aprueba el Manual de Funciones del Educador de Gestión Departamental e Institucional con funciones Docentes, Técnicas y Administrativas.</i> Asunción, Paraguay.</p>
	<p>2.2. Normativas vigentes de la educación paraguaya.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fines, objetivos y principios de la educación paraguaya. Deberes y derechos del docente. Educación escolar indígena. Uso de las lenguas. Deberes y derechos del niño/adolescente. Educación Superior. 	<p>2.2.1. Constitución Nacional. (1992). <i>Capítulo IV: "De los Derechos de la familia" Capítulo V: "De los Pueblos Indígenas" Capítulo VII: "De la Educación y la Cultura"</i>. Asunción, Paraguay</p> <p>2.2.2. Ley N° 1.264 (1998). <i>General de Educación.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.3. Ley N° 1.725 (2001). <i>Estatuto Docente.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.4. Decreto Reglamentario N° 468 (2003). <i>De la Ley 1725/2001 Estatuto Docente.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.5. Ley N° 5.749 (2017). <i>Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.6. Decreto 8.817 (2017). <i>Reglamentación de la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.7. Ley N°1680/01 (2001). <i>Código de la Niñez y la Adolescencia.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.8. Ley N° 6083 (2018). <i>Que modifica los artículos 29,41,92,93,94,95,96,158,159,167 y 175 de la Ley 1680/01 Código de la Niñez y la Adolescencia.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.9. Ley N° 3231 (2001). <i>De Educación Escolar Indígena.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.2.10. Ley N° 4251(2001). <i>De Lenguas.</i> Asunción, Paraguay.</p>
	<p>2.3. Desarrollo Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de herramientas tecnológicas para la enseñanza. 	<p>2.3.1. MEC (2016). <i>Especialización en Aprendizajes basados en redes y liderazgo pedagógico. Módulo II Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación. Módulo III Gerencia de procesos educativos innovadores. Módulo IV Desarrollo Personal y Profesional.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.2. MEC (2020). <i>Resolución N°346 y Circular N° 11 Uso de la cuenta oficial- Office 365.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.3. MEC (2020). <i>Crear equipos y canales. Teams Office 365.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.4. MEC (2020). <i>Conversaciones, chat y reuniones. Teams Office 365.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.5. MEC (2018). <i>Usos educativos de las redes sociales.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.6. MEC (2018). <i>Plataformas virtuales para el aprendizaje.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.7. UNESCO (2019). <i>Estándares de competencias TIC Tercera edición.</i> https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/marco-competencias-docentes</p> <p>2.3.8. OEI (2011). <i>Integración de las TIC en la escuela. Indicadores cualitativos y metodología de investigación.</i> Madrid, España.</p> <p>2.3.9. MEC (2021). <i>Código de Ética del Ministerio de Educación y Ciencias.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>2.3.10. MEC (2021) <i>Código del Buen Gobierno del Ministerio de Educación y Ciencias.</i> Asunción, Paraguay.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Código de ética y buen gobierno del MEC. - Principios - Valores - Directrices - Compromisos 		

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Yegros N° 930 e/ Manuel Domínguez y Tte. Fariña



Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD Y EDE



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL NIVEL 1: DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 2022

EVALUACIÓN ESCRITA

EJES TEMÁTICOS CON SUS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIMENSIONES	EJES Y TEMAS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
3- Gestión de Vinculación Social	<p>3.1 Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>3.1.1. Normas de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. • Principios rectores. • Dimensiones. • Pasos de elaboración. • Criterios de aprobación. <p>3.1.2. Educación Inclusiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. • Responsabilidades. • Derechos. <p>3.1.3. Programa de alimentación Escolar aplicadas en las instituciones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios • Directrices <p>3.1.4. Casos de violencia y acoso escolar en las Instituciones Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. • Procedimientos. <p>3.1.5. Características de estudiantes egresados de IFD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria laboral de los egresados. • Valoración de la formación recibida. 	<p>3.1.1. MEC (2015). <i>Resolución 5766, por la cual se aprueba la guía para la elaboración participativa de normas de convivencia a ser aplicada en las instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.2.1. Ley N°5136 (2013). <i>Educación Inclusiva.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.2.2. Decreto N° 2837 (2014). <i>reglamenta la Ley 5.136/13 De Educación Inclusiva.</i> Asunción, Paraguay</p> <p>3.1.2.3. MEC (2018). <i>Resolución N°17.267, por la cual se aprueban los lineamientos para un sistema educativo inclusivo en el Paraguay, en Instituciones Educativas de gestión oficial, privada subvencionada y privada de este Ministerio.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.3. Ley N°5210 (2014). <i>De Alimentación Escolar y Control Sanitario.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.4.1. MEC (2010). <i>Material didáctico para la prevención e intervención del acoso escolar.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.4.2. MEC (2012). <i>Resolución N°8.353. Protocolo de Atención en Instituciones Educativas para los casos de violencia y Acoso Escolar en las Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura. Aprender sin Miedo.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.4.3. MEC (2012). <i>ANEXO Resolución N°8.353. Protocolo de Atención en Instituciones Educativas para los CASOS de Violencia entre PARES y Acoso Escolar</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.4.4. MEC (2015). <i>Resolución N° 5731, guía de intervención interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos en el ámbito educativo.</i> Asunción, Paraguay.</p> <p>3.1.5. MEC (2020). <i>Resumen Ejecutivo: Características sociodemográficas, laborales y de satisfacción de egresados de Formación Docente Inicial del 2013 al 2017 de 8 Institutos de Formación Docente de gestión oficial del país.</i> Asunción, Paraguay.</p>



Patricia Lugo
Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD y EDE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Yegros N° 930 e/ Manuel Domínguez y Tte. Fariña

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy

dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN POR CARGOS DEL NIVEL 1: DOCENTES DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DEL NIVEL DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACIÓN - 2022

EVALUACIÓN ORAL

ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Los postulantes que superen la exigencia mínima 70% de aprobación requerida de la prueba escrita, deberán presentar un plan de enseñanza y aprendizaje acorde al nivel de Formación Docente, según estructura básica preestablecida indicada más abajo en formato digital e impreso a la Comisión Evaluadora conformada para el efecto y en el día definido en el cronograma para la defensa oral.

En ese sentido, la planificación cuenta con la siguiente estructura básica acorde a los elementos descriptos en los diseños curriculares de la enseñanza en los Institutos de Formación Docente y Centros Regionales de Educación:

Nombres y Apellidos del Postulante: Escribe el/los nombre/s y el/los apellido/s completos del postulante.	C.I. N°: Escribe el número de la cédula de identidad policial del postulante.
Departamento Geográfico: Especifica el departamento geográfico correspondiente a la inscripción del postulante.	
Nivel 1. Docentes de Institutos de Formación Docente y del Nivel de Formación Docente de los Centros Regionales de Educación.	
Elementos básicos del plan de enseñanza y aprendizaje.	
Línea de Formación: Establece el trayecto de saberes generales, específicos, complementarios y prácticos indispensables para la formación profesional del docente.	
Módulo: Menciona la disciplina por la que opta el postulante docente del nivel formación profesional docente.	
Competencia: Escribe la competencia que se encuentra explícita en el módulo optado.	
Contenido: Escribe los contenidos que se encuentran explicitado en la competencia establecida en el módulo optado.	
Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Describe el “cómo” desarrollar el conjunto de saberes, implica seleccionar la metodología o técnica más adecuada para posibilitar al estudiante la construcción de los aprendizajes.	
Evaluación de los aprendizajes: Detalla en qué medida se cumplirá las intencionalidades del logro de los aprendizajes (indicadores de logros). Para el efecto, se cita los procedimientos e instrumentos que evidenciará el cumplimiento de indicadores de logros.	
Referencias bibliográficas para el estudiante: Cita la fuente de información de libre acceso, disponible en el IFD y CRE utilizada para el desarrollo de contenidos en términos de competencias.	
Firma y Aclaración de firma del Postulante: Firma y escribe la aclaración de la firma.	

Referencias Bibliográficas sugeridas:

- MEC (2020). Profesorado de Educación Inicial. Diseño Curricular. Ajustes parciales. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Diseño Curricular. Profesorado de Educación Escolar Básica para el 1° y 2° ciclos. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Profesorado del área de Lengua y Literatura Castellana para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Profesorado del área de Ciencias Naturales para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Profesorado del área de Ciencias Sociales para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Profesorado del área de Matemática para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Profesorado del área de Artes para el 3° ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Diseño Curricular. Técnico docente en Evaluación Educativa. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Diseño Curricular. Habilitación pedagógica para egresados de educación superior. Asunción, Paraguay.
- MEC (2021). Técnico docente en integración pedagógica de las TIC. Diseño Curricular. Asunción, Paraguay.
- MEC (2020). Diseño Curricular. Técnico docente en gestión educativa. Asunción, Paraguay.



Mg. Patricia Lugo
Directora
DACD Y EDE

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Dirección de Acceso a la Carrera Docente y Evaluación del Desempeño del Educador

Yegros N° 930 e/ Manuel Domínguez y Tte. Fariña

www.mec.gov.py

MEC Digital @MECpy

dir.accesocarrerayede.inee@mec.edu.py